

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 27 de Enero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 11.

Se suscribe en la Administracion, Santander, Plaza de la Esperanza, 1 y 2, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

## LA MASONERIA POR DENTRO.

### RITOS Y CEREMONIAS II

A pesar de lo dicho, y conteniendo su impaciencia, va á permitirnos el lector que antes de penetrar en el recinto de las lógiás, le digamos algo de eso que es público y viene á ser como la *fachada* del edificio masónico.

Nos referimos á las diversas formas de organizacion externa que la masonería adopta, las cuales se llaman *Ritos*, y son tan parecidos los unos á los otros, que en realidad solo se diferencian por el número de categorías ó grados en que los *hermanos* aparecen distribuidos. Así por ejemplo, el antiguo rito francés exige para la completa iniciacion siete grados, mientras que el moderno se contenta con cinco. En cambio el rito de Misraim (egipcio) establece noventa y seis categorías, que el de York reduce á tres simbólicas y cuatro complementarias; el ecléctico adoptado en Francfort consta de tres grados, de doce el suco, y de nueve el nacional mejicano. Siete admite el del Temple, igual número el de Zinendorf, el de Jessler nueve, diez el de los Tres Globos, veinticinco el de Herdon, y el Escocés antiguo, que es el generalmente seguido, treinta y tres. Nada menos, en fin, que cincuenta ritos y mil cuatrocientas categorías asegura que existen uno de los escritores masónicos de más fama.

Hé ahí el difícil camino que se traza á los neófitos para llegar á los últimos y supremos grados de la *O. den*; camino diestramente inventado, á fin de extraviar los espíritus é impedir que el verdadero objeto de la *Institucion* sea conocido antes de que sus directores puedan estar seguros de la ciega obediencia é incondicional adhesion de los iniciados. Si á esto se agregan las múltiples ceremonias que hay que practicar en cada grado, cuyos signos, palabras, toques y marcha difieren entre sí, fácilmente se viene en conocimiento de que los masones, en su mayor número, son ciegos y ridículos instrumentos de la voluntad de superiores, que les envuelven en las enmarañadas cábalas de complicados rituales.

Para que se forme concepto de tan laborioso sistema, y al propio tiempo pueda comprenderse lo que más adelante diremos, vamos á transcribir los títulos de los 33 grados de las cuatro categorías de la masonería escocesa. Hé aquí los grados:

- 1.º Aprendiz.
- 2.º Compañero.
- 3.º Maestro.
- 4.º Maestro secreto.
- 5.º Maestro perfecto.
- 6.º Secretario íntimo.
- 7.º Preboste y Juez.
- 8.º Intendente de edificios.

- 9.º Elegido de los nueve.
- 10.º Elegido de los quince.
- 11.º Gran Caballero elegido.
- 12.º Gran Maestro arquitecto.
- 13.º Real Arco.
- 14.º Gran electo Perfecto mason.
- 15.º Caballero de Oriente ó de la espada.
- 16.º Príncipe de Jerusalem.
- 17.º Caballero de Oriente y Occidente.
- 18.º Soberano Príncipe de R.ª Cruz, Caballero del Aguila y del Pelicano.
- 19.º Gran Pontífice ó Sublime escocés de la Jerusalem celeste.
- 20.º Venerable Maestro de todas las Lógiás, Príncipe soberano de la masonería ó *ad vitam*.
- 21.º Noaquita ó Caballero prusiano.
- 22.º Caballero Real Hacha, ó Príncipe del Líbano.
- 23.º Jefe del Tabernáculo.
- 24.º Príncipe de Tabernáculo.
- 25.º Caballero de la Sierpe de Bronce.
- 26.º Trinitario escocés, ó Príncipe de la Merced.
- 27.º Gran Comendador del Templo.
- 28.º Caballero del Sol ó Príncipe Adepto.
- 29.º Gran Escocés de San Andrés de Escocia, Patrairca de las Cruzadas el Gran Maestro de la Luz.
- 30.º Caballero Kadosch ó del Aguila Blanca y negra.
- 31.º Gran Inspector, Inquisidor, Comendador.
- 32.º Sublime príncipe del Real Secreto, y
- 33.º Soberano Gran Inspector general.

Y estos grados se dividen en las cuatro siguientes categorías:

- 1.ª Masonería Simbólica ó azul, que comprende del primero al tercer grado inclusive;
- 2.ª Masonería religiosa ó roja, que abraza desde 4º al 18º grado, también inclusive;
- 3.ª Masonería político-filosófica, ó negra, que empieza en el grado 19º y termina en el 30.º
- 4.ª Masonería administrativa ó blanca, que se practica por los tres últimos grados.

A la vista de cualquiera salta el por qué de tan menuda division. Es preciso en primer término herir la imaginacion con símbolos y ceremonias, para *desvastar la piedra bruta*, según el tecnicismo masónico se denomina el acto de despojar el alma de toda creencia. Después ya se pueden abordar sin inconveniente las cuestiones religiosas, por lo cual en los grados del 4º al 18º se hace una horrible mezcla de ceremonias de la religion judaica y de la cristiana, no para venir á parar en el reconocimiento de esta última, sino para dar á sus misterios significacion enteramente contraria á la enseñada por la Iglesia.

Preparado así el espíritu del mason por medio de la impiedad para la desobediencia de las leyes divinas, es tarea fácil conducir-

le al desprecio de las humanas. De lo cual se encarga la masonería *negra*, cuyo nombre ciertamente parece adecuado al objeto; pero el fruto de todos estos trabajos lo recoge la masonería *blanca*. Ella es la que dispone de las fuerzas masónicas, ella la que administra su hacienda, ella, en fin, la que vive y medra á expensas de la complicada máquina que parece solo creada para su mayor brillo y esplendor. Y cuenta, que al mencionar aquí de este modo á los masones de los tres últimos grados, no nos referimos á aquellos á quien se confieren por satisfacer una vanidad pueril de lucir banderas vistosas en los conciliábulos, sino á los que realmente dirigen el movimiento de la Orden, á los que de él se aprovechan, á los que, en suma, no tienen otros medios de subsistencia que los que con largueza les proporciona la masonería.

Para que se forme aproximada idea de cómo el hombre se embrutece cuando por huir de Dios se aparta de la verdad, y hasta qué punto le degrada el espíritu de secta, no podemos menos de copiar la instruccion de uno de los grados referidos. Sea este el 20, que por lo mismo que pertenece á la categoría *político-filosófica*, debiera estar exento de ceremonias tan ridículas, que parecen propias del culto extravagante de algun pueblo salvaje. Dice así el Ritual:

«Disposicion y decoracion de la Lógiá: Colgadura azul y amarilla, colores tomados en representacion del oro y azul de las nubes, en que el Eterno se apareció á Moisés.

«El Gran Maestro está sentado en un trono colocado sobre nueve gradas: delante tiene el altar de los juramentos y entre la mesa y el altar hay un candelero de nueve brazos y delante de él un brasero encendido, con el incienso al lado, para la ceremonia de recepcion.

«Títulos: El Presidente toma el de Gran Maestro y representa á Giro-Artajerjes, y está revestido con los ornamentos reales.

«Hay dos vigilantes que representan dos de los primeros oficiales de Artajerjes.

«El recipiendario figura á Zorobabel, rey de los israelitas.

«Signos. Tres. Primero: Formar cuatro escuadras; primero, colocando la mano derecha en forma de escuadra sobre el corazón, con lo cual se forman dos escuadras; segundo, llevar la mano izquierda extendida y el pulgar separado á los labios, formando otra escuadra; y tercero, juntar los pies por los talones para formar la cuarta escuadra.

«Segundo signo: *Caer de rodillas y apoyar los codos en el suelo, teniendo inclinada la cabeza al lado izquierdo.*

«Tercer signo: Cruzar los brazos sobre el pecho, colocando el derecho sobre el iz-

quierdo; los dedos extendidos y unidos; el pulgar separado, formando escuadra, y los pies unidos por el talon, formando también escuadra, con lo que se reúnen cinco escuadras.

«Signo de introduccion: La mano derecha con espada, ó sin ella, levantada á la altura de la cabeza, como para parar un golpe, y al encontrarse con un hermano cruzar las espadas, formando la *bóveda de acero*.

«Toques: Cojerse mutuamente el codo con la mano derecha, separando el dedo pulgar; oprimirse cuatro veces el codo y deslizar la mano hasta la muñeca, levantando tres dedos y apoyando en ella el dedo índice.

«Toque de introduccion: Cogerse mutuamente la mano derecha, colocando el dedo pulgar sobre la muñeca, y dejar deslizar las manos hasta la extremidad de los dedos.

«Marcha: nueve pasos formando escuadra.»

¡Mentira parece que por medios tan risibles se haya conseguido producir tantas lágrimas! Pero risibles no; que nunca lo es el castigo, y nosotros lo vemos claro en ese hombre que por negarse á inclinar la rodilla ante el Dios que le crió, se pone en cuatro pies, como los brutos, á la órden del Gran Maestro, que no contento con explotar el sudor de la víctima de sus engaños, todavía se divierte en humillarlo.

Porque es de advertir también, que la masonería no hace nada de balde. Dinero cuesta el ser iniciado, dinero el ascender de una á otra categoría, dinero los títulos y diplomas, dinero establecer una lógiá, dinero hay que pagar todos los meses, y dinero, en fin, se entrega como ofrenda en cada una de las reuniones.

En menos palabras: son tan frecuentes las exacciones, que un mason muy conocido y célebre no pudo menos de exclamar: *¡la masonería solo sirve para los ricos!*

Leemos en un periódico de Madrid.

«La asociacion de matrimonios de pobres establecida en esta corte, y cuyo piadoso objeto, como su misma denominacion lo indica, es facilitar á los infelices que viven mal y carecen de recursos, los medios de contraer matrimonio, proporcionándoles á este fin los documentos necesarios y practicando las oportunas diligencias en el tribunal de la vicaría eclesiástica, acaba de publicar una interesante Memoria, de la que resulta que dicha asociacion, en el corto período de su existencia, ha costado más de siete mil matrimonios y muy cerca de once mil documentos; ha llevado la tranquilidad á millares de familias, arrancándolas de la situacion lastimosa en que yacian; restitui-



yéndolas á la gracia de Dios, rehabilitándolas á los ojos del mundo y legitimando la prole habida.

Bien merece, por tanto, la protección y amparo de los poderosos de la tierra una obra que, sin recursos propios para salir al frente de sus múltiples y perentorias atenciones, sin más ingresos que unas cuantas suscripciones y limosnas, viene cumpliendo con incansable perseverancia su misión, altamente religiosa, moral y social, á costa de grandes desvelos, afanes y sacrificios.»

## LA VERDAD.

SANTANDER 27 DE ENERO 1883

### INFLUENCIA

DE LA ENSEÑANZA LÁICA EN LA LITERATURA.

En este ramo los hechos son tan patentes, que es casi inútil discutirlo. La decadencia de la literatura en Francia y en todos los demás países donde predomina la enseñanza láica salta á la vista de todos y promueven universales lamentos.

¿No era por cierto un profeta el P. Lacordaire cuando en 1873 esforzándose por curar la fiebre liberal de su amigo Montalembert, le escribía: «Para ti está bien demostrado que la libertad de la imprenta no será la ruina de la libertad europea y de la literatura? ¿No ves tú en qué abyección ha caído esta última en Francia?» ¡Ay! los progresos del liberalismo nos reservaban humillaciones mucho más graves todavía. La época en que el ilustre Lacordaire escribía aquellas líneas era la edad de oro del liberalismo. Ella puede ser considerada como una época de esplendor literario, si se la compara con los tiempos posteriores. Por más incompleta y mal dirigida que fuese la reacción religiosa que se verificó después de la caída del primer Bonaparte, con todo produjo un movimiento literario análogo, si bien en grado muy inferior, al que siguió al triunfo del catolicismo después de las guerras religiosas del siglo diez y seis. Las grandes cuestiones que entonces se agitaron, dieron á los mismos incrédulos cierta elevación de pensamiento y una nobleza de estilo que en vano se buscan en sus sucesores.

¿Cuáles son los literatos y poetas que el moderno liberalismo osaría comparar, no decimos ya con los Luises de Granada y de Leon, Calderon, Cervantes, Bernald, Laménais ó el mismo Víctor Hugo, cristianos, sino con nuestro marqués de Valdegamas, Balmes, Guizot, Cousin, Alfredo de Musset, ó Casimiro Dalavigne? Verdaderamente causa grima ver el embarazo y excita compasión al considerar la dificultad en que se encuentra toda una Academia como la francesa, cuando la desaparición sucesiva de aquellos astros del firmamento literario la obliga para no dejar vacío su asiento á ponerse en busca de nuevos hombres *inmortales*. Más de una vez, por falta de estrellas de primera y hasta de quinta magnitud, aquel ilustre Cuerpo ha tenido que recurrir á celebridades invisibles á los ojos del gran público. Verdad es, que en cambio, las puertas de las Universidades han quedado cerradas á este ó á aquel escritor, que, por la vivacidad de su estilo, la pureza antigua de su dicción, su génio del todo especial, la extensión de sus conocimientos literarios, su innegable superioridad en los más variados ramos del saber y la inagotable fecundidad de su pluma, habria honrado al gran siglo y realzado el nuestro algun tanto á los ojos de la posteridad; pero no atina seguramente el liberalismo á reivindicar la gloria de haber pro-

ducido aquel grande escritor, no habiendo contribuido por otra parte sino á excitar su extro poético y su generosa indignación.

Son todos los frutos que ha producido el liberalismo: excitar las pasiones.

Una sola semejanza bastará para caracterizar la literatura de la época actual; mientras los mejores libros á duras penas se pueden vender, y si se venden apenas se leen, los propietarios de la *República Francesa*, el *Figaro*, *La Correspondencia de España* y *El Imparcial* se fabrican palacios ó hacen riquezas inmensas con el producto de sus frívolos, sino impíos y asquerosos periódicos.

Esa es la literatura que hoy está asegurada de buen éxito; la que sola lleva rápidamente á la celebridad y fortuna: el artículo del periódico ó la novela inmunda. Si el conde de Rochefort-Luçay hubiese continuado escribiendo odas para los juegos florales, habria corrido gran riesgo de morir en un hospital; pero se puso á escribir *La linterna*, y se elevó al supremo poder.

Ni hay que ver en estos hechos simples juegos de azar, no; este desprecio de todo mérito verdadero, estos honores tributados á los sicofantas literarios son los efectos necesarios del estado á que el liberalismo ha reducido nuestra sociedad. El periódico es el resorte principal é indispensable de la organización social que el liberalismo ha sustituido á la organización cristiana y el reinado del periodismo es la muerte de toda seria literatura.

Siendo así, ¿que es lo que vemos, pues? Lo decimos con rubor; ¿pero á qué vendría ocultarlo? La misma predicación, esta rama de la literatura que se eleva hasta los cielos, créese las más de las veces obligada para atraer las muchedumbres á embellecer su estilo con colores y adornos periodísticos. Se dice que para instruir es menester antes de todo hacerse escuchar, y que es imposible hacerse escuchar sin emplear formas de lenguaje que no se aparten de la instrucción seria. Si F. Luis de Granada y Bourdaloue volviesen entre nosotros con su poderosa lógica y la noble severidad de su estilo harían huir á la mayor parte del auditorio de nuestros días; pero si alguna vez se les ocurriese á *El Figaro* ó á *La Epoca* hacerse predicadores, no tendrían necesidad de modificar mucho su estilo para ser preferido por más de un elegante católico, al grande orador de nuestro siglo de oro y al no menos de la corte de Luis XIV. Tal es el influjo que ejerce el liberalismo sobre la literatura en nuestros días.

*El Porvenir* pide al gobierno que premie los servicios que le está prestando el señor Márton.

Bueno; pues que le haga *archipámpano*, ó mejor dicho, architonto de Sevilla, y sino se contenta, por nosotros puede regalarle la cruz de Pámarés.

Se está debatiendo hace algunos días en el Congreso la cuestión del juramento. Lo que debieran hacer los señores diputados es suprimirlo. De este modo no serían perjuros y no se daría el escándalo de verlos pisotear lo que el día antes prometían defender. Pero es el caso que los liberales quieren revestir todos sus actos de algo que parezca religioso, y, por esta razón, en el Congreso seguirán verificándose estos actos que, tratándose de gente liberal, son vanas esteroidades y alardes hipócritas de fé, que no se tiene. Y si no dígalos Sagasta, que en la última sesión habló de su religiosidad y de la conveniencia de conservar el carácter religioso del juramento. ¡Si será..., buen sastre.

Se han reunido en fraternal banquete los

demócratas-monárquicos de Madrid. El banquete fué espléndido y animado.

Vamos, estos se están ensayando para cuando suban al poder; lo peor será que los fusionistas se van á comer hasta las estatuas de la plazuela de Oriente.

Ha llegado á nuestra noticia un hecho que honra mucho al señor marqués de Comillas, cada vez más llorado y que ha servido de gran consuelo á su apreciable y piadosa familia.

Habiendo hecho D. Antonio Lopez el donativo de dos millones de reales para la fundación en Comillas de un Seminario que habrá de servir para la instrucción de jóvenes menesterosos, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús, llegó á conocimiento del Padre Santo este acto de católica generosidad. Leon XIII, agradecido al bienhechor, concedió espontáneamente una bendición é indulgencia plenaria para la hora de la muerte al Sr. Lopez y familia. Pues bien: como si la Providencia hubiese querido que esta gracia apostólica fuese oportunamente aprovechada, dió la coincidencia de que fué concedida el día 15, esto es, un día antes de la muerte del Sr. Lopez.

Verdaderamente para una familia de los sentimientos religiosos que animan á la del difunto marqués ha de servirle de gran consuelo, en medio de su profunda aflicción. Esto demuestra también que no queda jamás sin recompensa el bien que se hace por la gloria de Dios y en socorro de las necesidades morales ó materiales del prójimo. Por esto creemos que nuestros lectores verán con gusto y edificación esta noticia.

### Noticias generales

Dice *competentemente* autorizada *La Correspondencia*:

«El proyecto de ley de Sanidad que ha de ser discutido en el Congreso, establece el proyecto de que cada municipio posea un cementerio neutral para enterrar á los que mueran fuera de la comunión católica; y cuando esto no sea posible, por falta de recursos, se destinará para el objeto expresado un espacio cerrado con muro (*ó al aire libre si gustan*) y unido al cementerio católico.

Este proyecto, que no hiere en manera alguna el sentimiento religioso de nadie, (*entiéndase de la Correspondencia y sus amigos*) evitará en adelante los conflictos que han surgido entre particulares y la autoridad eclesiástica, y facilitará un enterramiento igualmente decoroso á los que mueran, sea cualquiera la religion que profesen.»

Nos alegraríamos que se llevara á cabo el proyecto, porque con esa gente ni en el cementerio debe de estarse con tranquilidad.

*El Liberal* duda que el Sr. Ruiz Zorrilla regrese á España, por ahora, á pesar de los consejos del Sr. Salmeron.

Sentimos que la noticia no resultase cierta, aunque no fuera más, que por tener el gusto de ver aquella respetable barriga que gasta el *mozo*.

De un periódico de la corte:

«Esta noche ó mañana se celebrará un consejo de ministros exclusivamente para tratar de la cuestión de presupuestos y oír la opinión de cada uno de los consejeros responsables en este importante asunto.»

En eso de asuntos importantes hay que distinguir.

Si los asuntos se refieren á esos señores, estamos conformes; de lo contrario no; porque para los contribuyentes no se ha resuelto ninguno favorablemente.

De una carta publicada en *La Union*, de Buenos-Aires, tomamos los siguientes párrafos:

«Aquí la miseria y el atraso son cada día mayores. Casi todos los departamentos de esta república se encuentran en el mismo estado que en tiempo de la conquista: el indio se contenta con un poco de maíz, alimento que también se ve en las mesas de la gente acomodada, la que lo come después de cocerlo en agua: el pan de trigo es artículo de lujo.

«Para moralizar este país, haría falta á cada departamento una comunidad religiosa, y especialmente la de los Padres Lazaristas.

«Los padres de *Propaganda fide* establecidos aquí son muy pocos, y se ocupan en las misiones en la frontera del Chaco; pero no obtienen un resultado satisfactorio por su corto personal.

«Los padres de la Compañía de Jesús acaba de abrir un hermoso colegio en la ciudad de la Paz.»

Leemos en un periódico:

«Se va á ampliar el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales. Esa concesión afectará á las provincias, porque en Madrid no ha empezado todavía la cobranza á domicilio.»

Traslado á los interesados que no la tengan.

Tomamos de un diario de la corte:

«Nos parece llegado el momento de dar á conocer un rasgo del carácter de don Antonio Lopez.

Por los años de 1866 á 67, el capitán general de la Habana contrató con Lopez la conducción de soldados á la Península, á razón de 20 pesos por individuo, que era el precio estipulado para la conducción á la gran Antilla.

El gobierno no aprobó aquel contrato por haber tenido lugar sin las formalidades de subasta pública, y la empresa, que entretanto habia realizado el servicio, quedó por el hecho de la no aprobación grandemente lesionada.

Recurrió por la vía contenciosa y ganó el pleito, puesto que se declaró que el contrato debia anularse; pero añadiendo que como el servicio se habia cumplido se pagase el trasporte, no por el precio contratado con el general, sino por el que fijaran peritos de ambas partes, con arreglo á los precios corrientes en la Habana.

Los peritos fijaron por término medio el que creyeron justo, y hecha la liquidación, resultó que don Antonio Lopez, tenia derecho por la sentencia del tribunal, y fué llamado á cobrar, *millon y medio de reales* más de lo que habia contratado.

El señor Lopez contestó de oficio con la mayor sencillez que él habia contratado lealmente con una autoridad del gobierno, revestida por él de facultades para hacerlo, y como su palabra era su honor, y este estaba por encima de todas las sentencias, no cobraba ni se creía con derecho á cobrar más que lo que habia estipulado.

Y dejó por este solo hecho, á beneficio del Tesoro, *millon y medio de reales*, con una sentencia en el bolsillo que le autorizaba á cobrarlos legalmente.

Este fué el hombre que llora España.»

Un periódico de la vecina república da una curiosa nota de los personajes que serian condenados á destierro si llegase á votarse la proposición Floquet.

Son los siguientes:

El conde de Chambord, el duque de Chartres, los príncipes Luis-Felipe-Roberto, Roberto-Francisco y Enrique-Felipe; el duque



de Nemours, el conde de Eu, el duque de Alençon, el duque de Penthièvre, el duque de Anumale, el príncipe Napoleón, el príncipe Víctor y el príncipe Luis; el cardenal Bonaparte y Napoleón-Luis-Bonaparte.

Dice un periódico de Barcelona que van á colocarse en las dos torres de la entrada del puerto dos grandes farolas eléctricas y un grande observatorio meteorológico, en comunicación con los principales centros de esta clase, que se establecerá en el Tibidabo. Parece que el proyecto está patrocinado por la diputación provincial. El personal será nombrado por oposición.

**De La Lealtad de Valencia:**

«Anteanoche á las nueve y media se llevó á cabo un robo de bastante consideración en la casa núm. 14 de la calle de Colon, en ocasión de encontrarse los dueños en el teatro-café de la calle de Ruzafa».

La manera como los ladrones entraron en la casa, sin escalamiento, ni forzar puerta alguna, es muy digna de mencionarse; y decimos sin escalamiento, porque á dicha hora estaba sentado á la puerta de la casa un vigilante particular que, según dice, no vió entrar ni salir á nadie. Las puertas de entrada de la parte de atrás se encontraron cerradas por dentro sin forzamiento alguno. El resultado ha sido que los ladrones, demostrando estar muy al corriente de los asuntos de la casa, robaron 10.000 reales en billetes de Banco y 20.000 en plata, que estaban, según la dueña, escondidos dentro de un gran montón de abanicos, y que parece estaba dicha cantidad destinada á la compra de una finca. Además se llevaron, como de paso, y como quien dice, ya que estamos, un pañuelo de Manila blanco, otro negro, dos pares pendientes de oro, 18 cubiertos de plata y varias prendas de ropa.

Entré las personas llamadas á declarar ante el juzgado, se encuentra un sobrino de la casa, que ya otra vez estuvo sumariado, y un cuñado, ó cosa así, de la portera, que es cerrajero.

El suceso es misterioso y se presta á comentarios.

Veremos.»

**Seccion Extranjera.**

**INGLATERRA.**

Su Santidad el Papa Leon XIII ha inscrito al cardenal Mar-Care una importantísima carta en la que le recomienda al mismo tiempo que ensalza la conducta del clero irlandés que los católicos no confundan los intereses de la causa nacional con los criminales intentos de las asociaciones masónicas.

También anuncia la *Pull Mall Gazette* que en una reunión verificada hace poco en Sunderland, se leyó una carta del arzobispo irlandés de Tuam, en la que este prelado dice que el hambre no es todavía general en el país, pero que lo será seguramente antes que el invierno termine.

Refiriéndose luego á una conferencia que han tenido todos los obispos de Irlanda con lord Spencer y Mr. Trevelyan, el arzobispo de Tuam manifestó que todos los prelados han aconsejado al Gobierno que haga préstamos á los arrendatarios pobres, para que puedan introducir en las propiedades que cultivan algunas mejoras y obtener así los derechos de co-proprietarios, interándose de veras en los productos de la tierra que vienen cultivando de mala manera, temerosos de que los propietarios suban los arrendamientos.

Los prelados han aconsejado igualmente al gobierno, por conducto de las dos primeras autoridades de Irlanda, que mande ejecutar trabajos públicos, pero que no distribuya socorros en dinero, porque solo se obtendrá la desmoralización del pueblo.

**RUSIA.**

Segun vemos en un periódico los estudiantes de la universidad de San Petersburgo acaban de dar una prueba de los estravíos intelectuales de la clase media en Rusia. Un rico negociante de aquel país compadecido de la miseria que arrastran algunos escolares, á los cuales hasta las patronas rehusan dar alojamiento sabiendo como lo pagan, fundó una institución denominada el Colegio de Alejandro II, en la que cien estudiantes pudieran encontrar alojamiento gratis y una sana y suficiente alimentación, á cuyo coste destinó un millón el generoso fundador. Ocupados enseguida los cien sitios, algunos, sin duda retrógrados, trataron de hacer una demostración de agradecimiento al bienhechor, pero la mayoría se opuso tan enérgicamente, con tales muestras de irreverencia, que á no intervenir la policía de seguro se hubieran causado desgracias en la reyerta que sobrevino. No hay que fiar, por consiguiente, en la aparente tranquilidad del imperio.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia Fabra.

**Londres 25**

La ex-emperatriz Eugenia ha regresado á esta capital.

El *Standard* anuncia, según un despacho del Cairo, que el jedife firmara en breve un decreto nombrando al súbdito inglés Mr. Colvin consejero de Hacienda en Egipto.

El *Daily-News* dice que la circular de la Puerta, contestando á la última nota inglesa, se lamenta de la falta de respeto que revela la Gran Bretaña á los derechos de soberanía del sultan sobre Egipto.

Añade que el Gabinete de Londres no se muestra animado, al parecer, de los sentimientos de justicia que convienen á una gran potencia.

Termina insistiendo en la necesidad de que al tratarse de la cuestión egipcia, se comience por reconocer los derechos soberanos del sultan, á los cuales no renuncia este en lo más mínimo.

**Paris 25.**

Esta mañana se ha celebrado un nuevo Consejo de ministros.

Hasta que termine no se sabrá ninguna nueva noticia acerca de la crisis.

Parece que todos los ministros, menos el de la Guerra y el de Marina, hubieran aceptado como transacción con la comisión, el dejar de reemplazar á los príncipes de Orleans, que desempeñan cargos militares.

En vista de la insistencia de los ministros militares contra semejante medida, fundándose en que sería muy antipática al ejército y á la armada, se cree que el Consejo desistirá de su propósito, haciéndose por lo tanto más difícil una avenencia con la comisión de la Cámara.

**Gacetillas**

El vapor de la compañía general trasatlántica francesa de que hablamos ayer, es *La Normandie*, construido en los acreditados talleres de Barrow, Shpbuilding y compañía y tiene de eslora 140 metros, 6.300 toneladas y 6.600 caballos de fuerza. Tiene elegantes cámaras donde pueden alojarse cómodamente 157 pasajeros de primera clase, 68 de segunda y 866 de tercera. La duración del viaje desde el Havre á Nueva-York será de 9 á 11 días.

El tiempo frío y húmedo que estamos pasando ejerce su natural influencia en la salud pública. Muy contadas son las casas donde no haya algun enfermo más ó menos ligeramente del mal llamado trancazo. Afortunadamente es una indisposición muy leve, no desatendiéndola en el principio.

Se ha solicitado permiso del ayuntamiento para instalar columnas de anuncios en los puntos más concurridos y frecuentados de la población.

A la hora de retirarnos anoche, no habia aun entrado en este puerto el vapor francés *Colombie*, que, con destino á Colon y escalas, salió de Burdeos el 25 á las tres de la tarde.

Ayer á las seis y media se presentó al guardia municipal de punto en la calle de Becedo el individuo Vicente Ostua Lareta, declarándole que se habia fugado del presidio de Santona hace unos doce ó catorce años y solicitando ser juzgado por la autoridad correspondiente.

El número de españoles que emigran diariamente, según una estadística hecha en Orán, es, por término medio, 59.

Desde el primero al veinte del próximo mes de Febrero, se llevará á efecto la cobranza á domicilio del tercer trimestre de la contribución territorial é industrial del actual año económico.

Ha solicitado permiso para reformar una casa de su propiedad D. Antonio Cabrero.

A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el domingo 28 del corriente, los solemnes cultos que mensualmente consagra al Smo. Sacramento, la confraternidad de Madres Cristianas en la Iglesia de Santa Lucía. El Ilmo. Prelado de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á los que piadosamente asistan á estos cultos.

Por razones de edad ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la guardia municipal nocturna, D. Carlos Baquer.

Hace dias que se han suspendido las funciones en el teatro mecánico de la Union.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy.*—*San Juan Crisóstomo, obispo*  
Nació San Juan Crisóstomo en Antioquia, de padres nobles y ricos: eran gentiles cuando nació Crisóstomo, al cual criaron con mucho cuidado, y le dieron un excelente maestro. Era en aquel tiempo obispo de Antioquia Malecio, varon santo, el cual ganó á Crisóstomo para Cristo. Hízose cristiano y por medio de él sus padres. Dióse á las letras divinas y salió muy excelente teólogo: y desengañado de la vanidad del mundo, propuso dejarle y recogerse á servir á Dios, y tomó el hábito de monje en un monasterio, donde se vivía con grande aspeza.

Fué obispo de Constantinopla, la cual iglesia rigió santamente. Le desterraron á Phytionto, y

á los tres meses de camino le dió una fuerte calentura en Eumane, por lo que le entraron en la iglesia de San Basilio, quien le anunció su tránsito, que tuvo lugar á los 14 de Setiembre, año del Señor de 407.

**Seccion comercial.**

Habana 5 de Enero 1883.

**Azúcares.**—Ningun interés ofrece el mercado en la presente decena, por la falta casi completa de operaciones, la época de fiestas y balances porque pasamos, y porque, naturalmente está fija la atención en los productos de la zafra actual, que con demasiada calma van llegando á los mercados.

Las continuas lluvias han impedido que se generalizara la molienda en los ingenios, pero no tardará en suceder esto y podremos fijar precios que hoy no pueden formar norma para la próxima campaña.

**Purgados y Tachos para la Península:**  
No se ha hecho ninguna venta para embarque, y lo que lleva el correo de hoy procede de compras anteriores.

Tampoco conocemos ninguna operación de estas clases para el consumo.

**Centrifugas:**  
Sabemos de las ventas las siguientes:  
En Matanzas, 500 bocoyes pol. 96° 8 3/4 reales.

Cárdenas, 300 id. id. id. id. 8 5/8.  
Aquí, 7.906 sacos zafra 1.882 pól 93/97°.  
Idem, 2.712 bocoyes id. id. id. 91/94° á precios reservados que suponemos sean 9 y 8 reales.

De la nueva zafra existen 416 cajas blancos, del ingenio Cañas; 104 sacos y 1.634 bocoyes centrifugas de otros ingenios.

No se despachó en la decena ningun registro para la Península y queda cargando para salir hoy el *Ciudad de Cádiz* para Cádiz y Barcelona, que llevará unas 700 cajas y 700 sacos azúcar.

**Cera amarilla.**—Poca existencia disponible y está muy solicitada de 5 1/2 á pfs. 6 1/4 buena á superior.

**Aguardiente de caña.**—Sin existencias y escasa demanda, cotizamos la pipa lista para embarque:

A pfs. 36 sencillo 21° casco castaño.  
A id. 40 id. id. id. roble.  
A id. 50 doble 30° id. id.  
**Cambios.**—Continúan flojos, pero no bajan aún por falta del papel de embarque.  
Banqueros sobre  
Londres 60 div 49 0/10 premio.  
París 60 div 5 1/4 il.  
Barcelona 8 id. 4 1/2 id.  
New-York 3 id. 10 id.  
Oro, fluctuó de 88 1/2 á 89 1/2 por 100; queda hoy á 89 por 100 premio.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS**

Vapor Bazan, 534 ts., c. Fernandez, de Hamburgo con 16 barricas azúcar á los señores Capa, Moral y compañía; 35 bocoyes aguardiente á los señores Fernandez Sanz; 30 bocoyes aguardiente á los señores Villegas y Solar; 20 cascos aguardiente á los señores Ruiz Ferreira; 16 id. azúcar á los señores Galan y Cortiguera; 30 bultos ferreteria y quincalla á don Manuel Cabrero; 10 barricas azúcar á los señores Bustamante y Gallo; 14 bocoyes aguardiente á don J. A. Javre; 5 barriles cerveza y dos pianos á don Vicente Gonzalez; 5 bocoyes aguardiente á don J. A. Bustamante; 10 barricas aguardiente á don M. Bolado; 40 barriles azúcar á don S. Regatillo; 55 id. aguardiente á la órden; 31 fardos papel á don E. Lopez Herrero; 10 cascos aguardiente á la señora viuda de Vazquez, y otros efectos para varios.

Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, de Coruña, Corcubion y Muros con 243 cueros á don Juan Sanchez; 1.500 cajones desarmados á don F. Laplana; 98 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 34 bultos sardina á los señores Espina y Gonzalez, y otros efectos.

De la carga del Bazan se ha solicitado el trasbordo de 100 barriles aguardiente destinado al depósito de comercio de esta capital; por don S. Regatillo y compañía, 10 bocoyes aguardiente; 40 barricas azúcar por el señor Villegas y Solar, y 16 cascos azúcar para los señores Galan, Cortiguera y compañía.

**Telegrafia particular de LA VERDAD**

MADRID 27 (12:45 n.)

**Los funerales del marqués de Comillas suntuosos.**

**Se ha incendiado el polvorin de Linares, habiendo sido amenazado el depósito de dinamita.**

**En las Cortes no ha habido nada notable.**

**Cámara francesa discutirá el lunes el dictamen sobre los príncipes.**

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarras, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frías, y se curan fácilmente con los *Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol*. Para su adquisición dirigirse á su autor, calle de Riera del Pino, 11, Barcelona. js

**DON EMETERIO PEÑA Y CONDE**

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal, derecha, en donde ofrece sus servicios. 6a3

**ACADEMIA BRITÁNICA**

*Clases especiales para los dependientes del comercio.*

**IDIOMAS. -INGLÉS.-FRANCÉS.-ALEMAN.**

Desde el 1.º próximo pasado se ha abierto una clase especial á las seis de la mañana, para aquellos que no dispongan de otras horas. Lecciones particulares; no hay clases en grupos. 21-23-27

BECEDO, 2, 3.º

**LA REUNION**

*compañía anónima de seguros marítimos.*

*Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.*

CAPITAL RESPONSABLE **24.000.000** RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximos asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratación en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

**PAPELES PINTADOS**

**PARA DECORAR HABITACIONES.**

Se venden en la droguería de D. Juan García, calle de Puerta la Sierra, esquina á la calle de la Paz.

**Se arrienda un almacén en punto céntrico.**

Informarán en la farmacia del doctor Ordoñez, calle del Martillo, núm. 5. 44

**AVISO IMPORTANTE.**

En plazo no lejano, y tan pronto como sea posible, se establecerá en esta ciudad por la misma empresa de nuestro periódico una librería católica, bien surtida y provista de todo lo necesario y con relaciones en las principales capitales de España y del extranjero, á fin de proveer á nuestros abonados y á cuantos quieran favorecerlos, á precios arreglados y equitativos, de cuantas obras de esa clase necesiten, y se servirán los pedidos que tengan á bien hacernos.

**RAMON GARRIGA**

se ofrece al público para repartir esquelas de defunción, circulares, etc., etc., el cual se hulla con listas para hacer los repartos. En esta imprenta informarán.

**Novena del glorioso Patriarca San José.**

Seguido del modo de rezar su Santa corona, á real cada una y 8 reales docena. De venta en las principales librerías.

SANTANDER

Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.



# LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes à festivos.

### Precios de suscripcion.

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	"	4 50
Resto de España, tres meses .....	"	5
Extranjero, seis meses .....	"	20
Antillas españolas, seis meses .....	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	"	50

*Pago adelantado.*

### Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	"	0 12 "
Cuarta plana .....	"	0 06 "
Comunicados .....	"	0 25 "
Papeletas de defuncion .....	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

## NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

# FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

## COMPENDIUM

# THEOLOGIE DOGMATICÆ BEATÆ MARIE VIRGINI DICATUM

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en las principales librerías.

# LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
fundada en 1828.

Capital social .....	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881 .....	"	5.050.000
Primas á cobrar en id. id. ....	"	37.427.271'65
<b>Total de ganancias .....</b>	<b>francos</b>	<b>52.477.271'65</b>

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos .....

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos .....

SUCURSAL ESPANOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

# MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Bivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

## DEL COMPUESTO HUMANO TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE, DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edicion italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

# LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADÁS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2,

# IMPRENTA CATÓLICA.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defuncion.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

## EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social .....	ptas.	20.000.000
Reservas .....	"	3.463.063 14
Primas .....	"	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés. El Director particular.—F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

## SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.

Pr  
Au  
de  
co  
of  
  
de  
esp  
nin  
la o  
cre  
en s  
á c  
que  
imp  
cido  
»tio  
»oc  
ta e  
N  
cuat  
crea  
ble  
sos  
na q  
de e  
nen  
la m  
sa e  
A  
á to  
la fo  
cató  
apos  
Adm  
pira  
al lo  
vend  
cion  
un h  
calac  
hern  
nefí  
da y  
carg  
yo es  
de m  
La  
negro  
sobre  
enlut  
no, u  
lo y  
coloc  
herm